

ACTA DE LA TERCERA SESION ESPECIAL DEL OCTAVO CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE GUASAVE CELEBRADO EL DIA 08 DE JUNIO DE 2016

---En la ciudad de Guasave Sinaloa, México siendo las 8:14 (ocho horas con catorce minutos) del día 08 Junio de 2016; y conforme a lo dispuesto por el artículo 156, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento en los artículos 8, párrafo 1, incisos a), e), f), h) y 13 párrafo 2 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la tercera sesión especial, que se les convoco para esta fecha.

--- La C. Presidenta del Consejo Manifiesta : "Doy inicio a los trabajos de la Cuarta Sesión Extraordinaria, con fundamento en los artículos 156 Fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, y con fundamento en los artículos 8 Párrafo I, Incisos A,E,F,H, Y 13, Párrafo II del reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, se ha convocado, solicito al C. Secretario del Consejo Proceda a tomar lista de asistencia y declare si existe quórum legal.

--- El C. Secretario Manifiesta: "Procedo a pasar lista de asistencia y dar fe de que se encuentran presente: Presidenta, **Lic. SOFIA SOLANGEL SOTO LEYVA**, Los Consejeros Electorales **C. SEBASTIAN ROMERO FELIX, C. JAIME ESPINOZA RAMOS, C. ANA LUISA RUBIO VEA, C. ADRIAN CUEVAS LOPEZ, C. RAUL RODELO PEÑUELAS**, Representantes de Partidos Políticos, Partido Acción Nacional **LIC. GUADALUPE FIGUEROA**, Partido Revolucionario Institucional **LIC. ABELARDO RODRIGUEZ VALENZUELA**, Partido de la Revolución Democrática. **LIC. MARIA VALENTINA GONZALEZ ACOSTA**, Partido Verde Ecologista de México **C. JORGE LUIS FELIX LOAIZA**, Partido Movimiento Ciudadano **C. MARIA RAQUEL HERNANDEZ VALDEZ**, Partido Sinaloense **JAZMIN CASTRO CASTRO**, Partido Morena **GEORGINA BURCIAGA ARMENTA**, habiendo una asistencia de (6) Consejeros Electorales y (7) Representantes de Partidos Políticos y (1) representante de candidato independiente el **C. CARLOS RAMÓN APODACA VALDEZ**, representante del candidato Independiente Frias Castro, por lo que existe quórum legal para la realización de esta Cuarta Sesión Extraordinaria.

--- La C. Presidenta del organismo Electoral manifiesta: Habiendo sido declarada la existencia de quorum legal, se declara instalada la sesión y procederemos a poner a consideración de este consejo distrital el orden del día para el desarrollo de la misma. Solicito al señor secretario proceda a dar lectura al orden del día.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DEL COMPUTO DISTRICTAL DEL DIA 08 DE JUNIO DE 2016.---

Maria Raquel Hernández

Georgina Burciaga

TU ELECCIÓN, TU PARTICIPACIÓN!

Jazmin Castro
new3

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

Acto continuo el C. Secretario dice: **ORDEN DEL DIA PRIMERO.-** Verificación de asistencia, declaración de quórum legal, y en su caso, instalación de la sesión. **SEGUNDO.-** Lectura Discusión y en su caso, aprobación del orden del día. **TERCERO.-** Informe de Presidencia, respecto de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día 07 de junio, a fin de que en votación económica se apruebe la separación de los paquetes electorales que serán objeto de recuento, sin necesidad de pasar por la confronta del acta que se encuentra al interior del paquete contra la que obra en poder de la Presidencia. **CUARTO.-** Cómputo de la elección de diputado por el sistema de mayoría relativa. **QUINTO.-** Realizar el cómputo de la elección de gobernador. **SEXTO.-** Expedición de la constancia de Mayoría a la Formula de Diputados por el Sistema Mayoría Relativa, que haya obtenido mayor número de votos. **SEPTIMO.-** Fijación en el exterior del local del Consejo Distrital, de los resultados del cómputo de las elecciones de diputados y gobernador. **OCTAVO.-** Clausura.-----

--- La C. Presidenta dice: señora y señores consejeros electorales, representantes de partidos políticos, representantes de candidatos independientes esta a su consideración el orden del día, señor secretario no habiendo intervenciones, le solicito tome la votación. -----

--- El C. Secretario dice: señora y señores consejeros electorales se consulta a ustedes si se aprueba el orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando la mano.-----

--- Se aprueba por unanimidad.-----

--- La C. Presidenta dice: agotado que fue el segundo punto del orden del día pido al secretario continúe con el orden del día.-----

-- El c. Secretario dice: continuando con el orden del día pasamos al **tercer punto** Informe de Presidencia, respecto de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día 07 de junio, a fin de que en votación económica se apruebe la separación de los paquetes electorales que serán objeto de recuento, sin necesidad de pasar por la confronta del acta que se encuentra al interior del paquete contra la que obra en poder de la Presidencia.-----

--- A continuación la C. presidenta dice: señores consejeros, representantes de partidos políticos y representantes de candidatos independientes, en virtud del acuerdo tomado el día de ayer en sesión extraordinaria, no habiendo casillas para recuento, procederemos al computo de las actas que se encuentran dentro de cada paquete electoral resguardado en bodega.-----

--- Primeramente les invito a verificar que la bodega se encuentra debidamente cerrada y sellada, que no tiene muestras de violación, así como verificar que los paquetes se encuentran en el orden que los acomodamos al cierre de la misma el día 06 de Junio del presente. Visto esto les invito a que tomemos nuestro lugar en la mesa de sesiones para iniciar con la apertura de las cajas que contienen los expedientes de las elecciones sin muestras de alteración, siguiendo el orden numérico de las casillas, a efectos de cotejar el resultado de original del acta de escrutinio y computo de la elección a diputado para que una vez terminada

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DEL COMPUTO DISTRITAL DEL DIA 08 DE JUNIO DE 2016.---

[Handwritten signature]

Maria Raquel Hernández
Reousina Borcaga

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Darwin Castro C.

continuemos con la de gobernador contenida en los paquetes, con el resultado que aparezcan en la copia realizada en el computo den la casilla, para asentar en las formas establecidas para ello.-----

--- Acto continuo procedemos a la apertura del primer paquete electoral siendo las a las 08:23 horas con veintitrés minutos, correspondiente a la casilla **2101 tipo básica**, extrayéndose del mismo las actas y demás documentación electoral, verificando que se encontraba dentro del mismo el sobre con los votos y posteriormente se remite a bodega para su resguardo, procedimos a darle lectura al resultado, repitiéndose así consecutivamente con el resto de los paquetes encontrándonos que en el paquete electoral de la casilla 2538 Básica el acta de escrutinio y computo original tenía errores y omisiones que no nos permitían determinar cuantos votos correspondían a cada partido por lo que procedimos a la apertura y computo de dicho paquete, levantándose con ello una nueva acta de escrutinio y computo, acto seguido se apertura el paquete correspondiente a la casilla 2539 Básica y se dio lectura al acta de escrutinio y computo contenida en el mismo, cumpliendo con ello con el total de los 191 paquetes electorales correspondientes a este Distrito a la elección a Diputados.-----

---Al terminar el escrutinio y cómputo de todas y cada una de las casillas, se realizaron las sumatorias correspondientes y derivadas de ellas se asienta a continuación los resultados para la elección de Diputados por el Sistema de Mayoría Relativa 2016 en el Distrito 08, de Guasave, Sinaloa, siendo estos los siguientes:

PARTIDO	VOTOS (con número)	VOTOS (con letra)
PARTIDO NACIONAL ACCION	7,757	Siete mil setecientos cincuenta y siete
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	23,447	Veintitrés mil cuatrocientos cuarenta y siete
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1,657	Mil seiscientos cincuenta y siete
PARTIDO DEL TRABAJO	923	Novcientos veintitrés
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	654	Seiscientos cincuenta y cuatro
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	566	Quinientos sesenta y seis.
PARTIDO NUEVA ALIANZA	1,194	Mil ciento noventa y cuatro.
PARTIDO SINALOENSE	7,872	Siete mil ochocientos setenta y dos.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DEL COMPUTO DISTRITAL DEL DIA 08 DE JUNIO DE 2016.---

Hugo Prieto

Maria Raquel Hernandez
Progina Borjago

Jacinto Castro C.
Arvizu

PARTIDO MORENA	1,351	Mil trescientos cincuenta y uno.
ENCUENTRO SOCIAL	388	Trescientos ochenta y ocho.
CANDIDATO COMUN PRI Y PVEM	101	Ciento uno.
CANDIDATO COMUN MC Y PAS	49	Cuarenta y nueve.
CANDIDATO INDEPENDIENTE	658	Seiscientos cincuenta y ocho.
VOTOS A CANDIDATOS NO REGISTRADOS	25	Veinticinco.
VOTOS NULOS	1,278	Mil doscientos setenta y ocho.
VOTACION TOTAL	47,821	Cuarenta y siete mil ochocientos veintiuno.

--Una vez concluido el cómputo, se sometió a aprobación de los resultados, por lo que la C. Presidente solicito al C. Secretario de este consejo sometiera a votación. ---Acto seguido el C. Secretario, procede a someter a votación la suma de resultados antes detallada, siendo aprobada por unanimidad.-----
 ---Se procede a realizar la calificación y declaración de **la VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA EN EL DISTRITO 08**, en los términos de la fracción VI del artículo 155 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.-----
 ---Toda vez que de los resultados del Cómputo de la votación para Diputados por el Sistema de Mayoría Relativa en el Distrito 08, se advierte que la fórmula postulada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, en candidatura común que obtuvo el mayor número de votos, La C. Presidente manifiestas: con fundamento en lo establecido por el artículo 15 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y 155 fracciones V y VI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, se **DECLARA VÁLIDA Y LÉGITIMA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA PARA EL DISTRITO 08**, que se llevó a cabo el día 5 de junio de 2016.-----
 ---En consecuencia son Diputados por el Distrito 08, por el sistema de Mayoría Relativa, con cabecera en el municipio de Guasave, Sinaloa, para el Período que comprende el 01 de octubre de 2016 al 30 de septiembre del 2018, los integrantes de la fórmula compuesta por los ciudadanos:-----

DIPUTADOS	
Propietario Feliciano Valle Sandoval	Suplente José Antonio Gutiérrez Obeso

--Expídanse y entréguese las constancias de mayoría relativa a la formula correspondiente, una vez firmada tanto el acta circunstanciada como las actas de

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DEL COMPUTO DISTRITAL DEL DIA 08 DE JUNIO DE 2016.---

José P. Castro
María Raquel Hernández
Veru 3

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten scribbles in blue ink on the left margin]

cómputo relativas, tal y como lo establecen los artículos 155 fracción VI y 255 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado.-----

COMPUTO ELECCIÓN A GOBERNADOR

---Conforme lo establece el artículo 254, párrafo segundo, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, a continuación se procedió al desarrollo del cómputo de la elección de la Gobernatura del Estado, dando lectura al acta de escrutinio y cómputo de las casillas siguientes: siendo las 13:50 (trece horas con cincuenta minutos) se inicia con apertura del paquete la correspondiente a la casilla 2101 Básica extrayéndose del mismo las actas y demás documentación electoral, verificando que se encontraba dentro del mismo el sobre con los votos y posteriormente se remite a bodega para su resguardo, procedimos a darle lectura al resultado, repitiéndose así consecutivamente con el resto de los paquetes hasta la a la casilla 2539 Básica, se hace constar que en los paquetes electorales de las casilla 2298 Básica y 2453 Básica el acta de escrutinio y computo original tenía errores y omisiones que no nos permitían determinar la cantidad votos correspondientes a cada partido político, mismas que se reservaron al final, en las cuales procedimos a la apertura y computo de los votos de dichos paquetes, levantándose con ello una nueva acta de escrutinio y computo de cada una de ellas, cumpliendo con ello con el total de los 191 paquetes electorales correspondientes a este Distrito a la elección a Gobernador.--

--- Al terminar el escrutinio y cómputo de todas y cada una de las casillas, se realizaron las sumatorias correspondientes y derivadas de ellas se asienta a continuación los resultados para la elección de Gobernador del Estado de Sinaloa, siendo estos los siguientes:

PARTIDO	VOTOS (con número)	VOTOS (con letra)
PARTIDO NACIONAL ACCION	6,660	Seis mil seiscientos sesenta.
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	23,706	Veinte tres mil setecientos seis.
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	916	Novcientos dieciséis.
PARTIDO DEL TRABAJO	501	Quinientos uno.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	719	Setecientos diecinueve.
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	765	Setecientos sesenta y cinco.
PARTIDO NUEVA ALIANZA	595	Quinientos noventa y cinco.
PARTIDO SINALOENSE	10,278	Diez mil doscientos setenta y ocho.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DEL COMPUTO DISTRITAL DEL DIA 08 DE JUNIO DE 2016.---

Maria Raquel Hernández
 Rosalina Buziaga

José Castro C.

View 3

PARTIDO MORENA	1,170	Mil ciento setenta.
ENCUENTRO SOCIAL	307	Trescientos siete.
COALICION PRI, PVEM Y NUEVA ALIANZA	73	Setenta y tres.
COALICION PRI Y PVEM	94	Noventa y cuatro
COALICION PRI Y NUEVA ALIANZA	22	Veintidós.
COALICION PVEM Y NUEVA ALIANZA	14	Catorce.
COALICION MOVIMIENTO CIUDADAMO Y PAS	68	Sesenta y ocho.
CANDIDATO INDEPENDIENTE	804	Ochocientos cuatro.
VOTOS A CANDIDATOS NO REGISTRADOS	22	Veintidós.
VOTOS NULOS	1,131	Mil ciento treinta y uno.
VOTACION TOTAL	47,845	Cuarenta y siete mil ochocientos cuarenta y cinco.

--Una vez concluido el cómputo, se sometió a aprobación de los resultados, por lo que la C. Presidente solicitó al C. Secretario de este consejo sometiera a votación.

---Acto seguido el C. Secretario, procede a someter a votación la suma de resultados antes detallada, siendo aprobada por unanimidad.-----

--- Acto continuo, la Ciudadana Presidenta del Consejo manifiesta: Señoras y Señores consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, el último punto de la orden del día, declaramos un receso para la firma de las actas circunstanciadas.-----

--- Reanudamos la sesión siendo las 19:39 (diecinueve horas con treinta y nueve minutos), continuando con el siguiente punto del orden del día que se refiere a la clausura de la sesión, la C. Presidenta del consejo manifiesta: Señoras y Señores consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, firmados los acuerdos aprobados y no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia y siendo las 19:40 (diecinueve horas con cuarenta minutos) horas con del día 08 de junio de 2016, se da por concluida esta tercera sesión especial.-----

LIC. SOFIA SOLANGEL SOTO LEYVA
PRESIDENTA

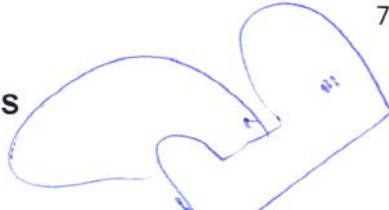
LIC. JOSE ANTONIO JUAREZ VELAZQUEZ
SECRETARIO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DEL COMPUTO DISTRITAL DEL DIA 08 DE JUNIO DE 2016.---

Maria Raquel Hernández
Rosángela Borriaga

CONSEJEROS ELECTORALES

C. SEBASTIAN ROMERO FELIX
CONSEJERO ELECTORAL



C. JAIME ESPINOZA RAMOS
CONSEJERO ELECTORAL



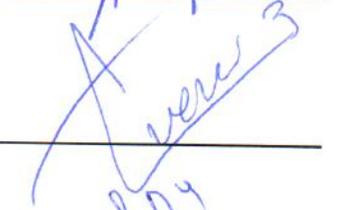
C. HUGO PAZ CASTRO
CONSEJERO ELECTORAL



C. ANA LUISA RUBIO VEA
CONSEJERA ELECTORAL



C. ADRIAN CUEVAS LOPEZ
CONSEJERO ELECTORAL



C. RAUL RODELO PEÑUELAS
CONSEJERO ELECTORAL



REPRESENTANTES DE PARTIDO

LIC. GUADALUPE FIGUEROA
PAN



C. LIC. ABELARDO RODRIGUEZ VALENZUELA
PRI



C. MARIA RAQUEL HERNANDEZ VALDEZ (SUPLENTE)
MOV. CIUDADANO

Maria Raquel Hernández

C. JAZMIN CASTRO CASTRO
PAS

Jazmin Castro C

C. GEORGINA BURCIAGA ARMENTA
MORENA

Georgina Burciaga